



**NACIONES
UNIDAS**

EP

UNEP(DEPI)/MED IG.23/22



UNEP



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE
PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEDITERRÁNEO**

17 de octubre de 2017

Español

Original : inglés

20.a reunión ordinaria de las Partes Contratantes del
Convenio para la Protección del Medio Marino
y de la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos

Tirana (Albania), 17 a 20 de diciembre de 2017

Tema 3 del programa: Decisiones temáticas

Preparación del Estudio Prospectivo 2050 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el Mediterráneo

Por motivos ambientales y económicos, la tirada del presente documento es limitada. Se ruega a las delegaciones que lleven sus ejemplares a las reuniones y no soliciten copias adicionales.

PNUMA/PAM
Atenas, 2017

Nota de la Secretaría

La Estrategia de Mediano Plazo del PAM para el período 2016-2021 (decisión IG.22/1) recoge, bajo el tema “Gobernanza”, el objetivo de *“Presentar evaluaciones basadas en conocimientos del medio ambiente mediterráneo y situaciones hipotéticas para apoyar la toma de decisiones fundamentada y el trabajo de las partes interesadas”*. Como se señala en el capítulo 3 de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (EMDS) 2016-2025: *“La ciencia es fundamental para tener éxito: todo el desarrollo de acciones y políticas a nivel nacional o regional debe tener unas bases sólidas en las pruebas. Las herramientas analíticas que permitirán la predicción, planificación y evaluación de los impactos relacionados con el desarrollo sostenible y las acciones deben ser desarrolladas con la comunidad científica, que a su vez debe dirigir su capacidad investigadora a respaldar la toma de decisiones”*. Con este fin, la Estrategia de Mediano Plazo incluye un producto indicativo clave 1.4.1 que dice: *“Evaluaciones periódicas (...) que aborda, entre otras cosas (...), así como análisis de la futura evolución y las situaciones hipotéticas a largo plazo.”*

En consecuencia, el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-2017 (decisión IG.22/20) incluye una Actividad Principal específica 1.4.1.3, *“Elaborar una hoja de ruta para la preparación del informe MED 2050”*, que es un estudio prospectivo sobre el medio ambiente y el desarrollo en la región del Mediterráneo de cara a 2050.

La Secretaría, con el apoyo de su Centro de Actividad Regional del Plan Azul (CAR/PA), preparó una hoja de ruta de ese tipo durante el bienio 2016-2017. En diciembre de 2016 se organizó un curso práctico de expertos y se ha previsto celebrar otro en diciembre de 2017. En un estudio de referencia se analizaron y compararon 35 ejercicios prospectivos en la región del Mediterráneo y sus subregiones a lo largo de los últimos 15 años, en los que se determinaron las principales deficiencias y los recursos aprovechables. En el sitio web del CAR/PA puede consultarse una síntesis del estudio de referencia y el informe completo estará disponible a finales de 2017.

La reunión de centros de coordinación del Plan Azul, celebrada en Niza (Francia), los días 25 y 26 de abril de 2017, se formularon observaciones sobre la hoja de ruta propuesta y se respaldó su pronta aplicación. Los centros de coordinación recomendaron que se aprobara un proceso participativo para la creación de un ideal común sobre la base de los ideales y los ejercicios nacionales, con miras a incorporar las experiencias adquiridas y las aportaciones obtenidas de las actividades y los informes existentes, así como para movilizar recursos externos adicionales.

La Secretaría presentó ante el 17º período de sesiones de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 4 al 6 de julio en Atenas (Grecia), el Proyecto de hoja de ruta para MED 2050 (documento de trabajo UNEP(DEPI)/MED WG.441/7). La Comisión tomó en cuenta el hecho de que el último ejercicio prospectivo del PAM se había realizado entre 2005 y 2006, hacía más de diez años, y que los contextos socioeconómico, ambiental y de gobernanza en el Mediterráneo habían cambiado completamente desde entonces. La Comisión concluyó que era indispensable incluir esa perspectiva de cambios rápidos en las políticas del PAM, y subrayó que el MED 2050 debería proporcionar una valiosa información sobre los acontecimientos futuros basados en hipótesis científicas, así como sobre la previsión de medidas encaminadas a promover el desarrollo sostenible en la región del Mediterráneo. En la Comisión se logró un consenso general respecto del Proyecto de hoja de ruta para el MED 2050 propuesto por la Secretaría, y se formularon sugerencias para seguir desarrollándolo, conforme se menciona en el informe de la reunión (documento de trabajo UNEP(DEPI)/MED WG.441/9).

El Proyecto de hoja de ruta para el MED 2050 fue presentado en la reunión de los Centros de Coordinación del PAM en Atenas (Grecia), en septiembre de 2017 (documento UNEP(DEPI)/MED WG.443/Inf.21). Los centros de coordinación pidieron más información sobre las medidas que se proponen en la hoja de ruta, incluidas las medidas adoptadas para asegurar los vínculos del MED 2050 con otros ejercicios prospectivos en el Mediterráneo e informes de evaluación encomendados.

Habida cuenta de lo anterior, se ha seguido desarrollando el Proyecto de hoja de ruta para un estudio prospectivo sobre el medio ambiente y el desarrollo en el Mediterráneo (MED 2050) y se reproduce en el presente documento. Los principales elementos de la hoja de ruta se resumen en el anexo II del proyecto de decisión propuesto IG.23/7 relativo a la implementación y monitorización de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible 2016-2025 y del Plan de Acción Regional sobre el consumo y la producción sostenibles en el Mediterráneo (traducido). El Estudio MED 2050 proporcionará información valiosa sobre las perspectivas de desarrollo basadas en hipótesis científicas. En él se pondrán de relieve las transiciones necesarias y las inversiones estratégicas a corto, mediano y largo plazos, y servirá como referencia fundamental para los próximos decenios en cuanto a la previsión de medidas encaminadas a promover el desarrollo sostenible en la región del Mediterráneo. El Estudio MED 2050 fue diseñado como una interfaz científico-normativa en la que participarán responsables de la adopción de decisiones e interesados en el marco de un enfoque participativo, y que ayudará a generar visiones contrastadas en la región del Mediterráneo. También aprovechará las aportaciones de actividades en curso y anteriores, entre otros el Informe sobre el estado del medio ambiente y el desarrollo 2019, al tiempo que reforzará la difusión, la comunicación y la creación de capacidad. Sus resultados se incluirán en el proceso de examen de la puesta en práctica de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, según se prevé en la decisión IG.22/2, así como en las estrategias a los niveles sectorial, regional, subregional y nacional.

Preparación del Estudio Prospectivo 2050 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el Mediterráneo

I. Introducción

1. Desde finales del decenio de 1970, los países del Mediterráneo decidieron cooperar con el objetivo de poner *a disposición de los líderes políticos y los encargados de la adopción de decisiones toda la información que les permitiese formular planes que hagan posible un desarrollo socioeconómico sostenible óptimo sin que se produzca una degradación del medio ambiente* y ayudar a los Gobiernos de los estados costeros de la región del Mediterráneo a conocer mejor los problemas comunes que tienen que enfrentar, tanto en el mar Mediterráneo como en sus zonas costeras (traducido) (Reunión Intergubernamental, UNEP/IG.5/7, 1977). En ese contexto y en el marco de la aplicación del artículo 4 del Convenio de Barcelona y de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, el Centro de Actividad Regional del Plan Azul (CAR/PA) ha recibido el mandato de “*prepara[r] análisis y estudios prospectivos para prestar asistencia en la creación de visiones del futuro que ayuden a adoptar decisiones*” y “*difusión de las conclusiones de esta labor por conducto de los diversos canales y medios apropiados, comprendidas las publicaciones periódicas sobre el estado del medio ambiente e informes sobre desarrollo, y las perspectivas ambientales y de desarrollo de la región mediterránea*” (UNEP(DEPI)/MED IG.19/8, decisión IG.19/5: Mandatos de los componentes del PAM, 16ª Reunión de las Partes Contratantes, 2009).

2. Hasta la fecha el CAR/PA ha coordinado y publicado dos importantes informes sobre perspectivas futuras: *The Blue Plan: Futures for the Mediterranean Basin* (1989) y “*A sustainable future for the Mediterranean: The Blue Plan’s Environment and Development Outlook*” (2005). Esos informes han servido de referencia para elaborar políticas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible en el Mediterráneo, por ejemplo, la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, han fundamentado la planificación regional, nacional y sectorial en diversos ámbitos, y han sido citados cientos de veces. Si bien ya resultan obsoletos y se utilizan mejor como referencias históricas, los encargados de adoptar decisiones y los expertos siguen solicitando al CAR/PA información tomada de esos informes, habida cuenta de la falta de trabajos que cumplan los mismos objetivos.

3. En la Estrategia de Mediano Plazo del PAM para el período 2016-2021 (decisión IG.22/1) se reitera el objetivo de “*presentar evaluaciones basadas en conocimientos del medio ambiente mediterráneo y situaciones hipotéticas para apoyar la toma de decisiones fundamentada y el trabajo de las partes interesadas*” (decisión IG.22/1). Para aplicar esa decisión, las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona incluyeron en el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-2017 la elaboración de una hoja de ruta para la preparación del Estudio MED 2050, como la Actividad Principal 1.4.1.3 (decisión IG.22/20).

4. Para preparar esa hoja de ruta, el CAR/PA organizó un curso práctico de expertos (diciembre de 2006), llevó a cabo un estudio de referencia sobre las lagunas y los aspectos fuertes y débiles de 35 estudios prospectivos realizados recientemente en la región del Mediterráneo, y llevó a cabo consultas con representantes y expertos nacionales. El Proyecto de hoja de ruta para el MED 2050 se presentó y debatió en la Reunión de Centros de Coordinación del Plan Azul (abril de 2017), la 17ª Reunión de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (MCSO) (julio de 2017) y la reunión de los Centros de Coordinación del PAM (septiembre de 2017). Los Centros de Coordinación del Plan Azul y los miembros de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible respaldaron la preparación y ejecución del MED 2050 sobre la base del proyecto de hoja de ruta. Los Centros de Coordinación del PAM solicitaron más información sobre las sinergias con otras actividades, la planificación y el presupuesto. En el presente documento se presenta un proyecto de hoja de ruta revisado sobre esa base. Los principales elementos de la hoja de ruta se resumen en el anexo II del proyecto de decisión IG.23/7 relativa a la implementación y monitorización de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible 2016-2025 y del Plan de Acción Regional sobre el consumo y la producción sostenibles en el Mediterráneo.

Apoyo a las políticas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible mediante el análisis prospectivo

El término “prospectivo” se define como *un enfoque sistemático, participativo y multidisciplinario para explorar futuros de mediano y largo plazos, así como factores de cambio (Glosario de términos más utilizados en estudios sobre el futuro, Forward Thinking Platform, 2014)*. La prospección estratégica participativa se basa en tres componentes: i) Análisis de futuros: pronóstico, pensamiento prospectivo, prospectiva, etc.; ii) Planificación: análisis estratégico y establecimiento de prioridades; y iii) Establecimiento de redes: participación y diálogo. El proyecto de hoja de ruta para el MED 2050 sigue esos tres principios.

Los ejercicios prospectivos pueden apoyar de diversas maneras la adopción de decisiones públicas y privadas:

- *Planificación*. La prospección ayuda a los encargados de adoptar decisiones a determinar prioridades sucesivas durante un período prolongado. Tener en cuenta los horizontes a largo plazo es fundamental en las políticas sobre el medio ambiente. Ello ayuda a los encargados de adoptar decisiones a planificar los cambios estructurales y determinar las transiciones de mediano plazo e inversiones de corto plazo necesarias para emprender el camino hacia un futuro deseable.
- *Concienciación*. El análisis prospectivo conciencia sobre los nuevos desafíos y las oportunidades que guardan relación con los cambios en el medio ambiente. Por ejemplo, son cruciales para evaluar los riesgos, los efectos, las evoluciones necesarias y las oportunidades que guardan relación con el cambio climático.
- *Integración*. La prospección integra los factores económicos, sociales y ambientales, eliminando las barreras entre las especialidades y las medidas sectoriales, en un enfoque multidisciplinario y sistémico.
- *Eficiencia económica*. Los ejercicios prospectivos ayudan a los encargados de adoptar decisiones a mejorar la eficiencia económica mediante la determinación de las inversiones estratégicas en las medidas de prevención con antelación suficiente para evitar que en una etapa posterior haya que hacer frente a grandes gastos por concepto de reparación o reubicación.
- *Evaluación*. Los ejercicios prospectivos ayudan a comprender si las políticas ya existentes o decididas son suficientes para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y medio ambiente, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- *Movilización y diálogo*. La prospección ayuda a movilizar a los encargados de adoptar decisiones y a los interesados de todos los ámbitos geográficos e institucionales. Contribuye a crear diálogos, asociaciones y visiones comunes sobre futuros deseables y decisiones críticas.
- *Comunicación*. Los ejercicios prospectivos pueden constituir un poderoso medio para informar sobre las prioridades, los desafíos y las responsabilidades individuales y colectivas. Proporcionan orientación a las instituciones y los procesos que los abordan.

II. Calendario para un Estudio Prospectivo sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el Mediterráneo de cara a 2050 (MED 2050)

5. En el marco de las actividades del CAR/PA llevadas a cabo durante el bienio 2016-2017 (estudio de referencia, cursos prácticos de expertos y consultas con los interesados) se estableció la necesidad de realizar un nuevo ejercicio prospectivo sobre el medio ambiente y el desarrollo en el Mediterráneo, y se proporcionó orientación sobre la forma en que este debería realizarse con miras a subsanar las deficiencias y facilitar la adopción de decisiones en el próximo decenio, sobre la base de los conocimientos y los recursos existentes.

6. Hay cinco razones principales para realizar el MED 2050:
 - i. La primera razón es que el último ejercicio prospectivo del PAM se realizó en el período 2005-2006, hace más de diez años, en un contexto completamente diferente. El exceso de oferta de petróleo, los cambios geopolíticos regionales y mundiales, la Primavera Árabe, la crisis económica europea y la aceleración del cambio climático han transformado el contexto ambiental y de desarrollo en el Mediterráneo en el último decenio. De manera realista, estos cambios podrían acentuarse aún más para 2050 en todas las esferas, por ejemplo, la tecnología, la demografía, la geopolítica, la economía y la ecología. Es fundamental incluir esta perspectiva de rápida transformación en las políticas del PAM, ya que la región del Mediterráneo se ve y se verá particularmente afectada.
 - ii. La segunda razón es que la mayoría de los análisis prospectivos sobre el Mediterráneo, incluido el de 2005, tienen ahora un horizonte temporal demasiado corto y no pueden tener en cuenta las cuestiones de más largo plazo, como el cambio climático o las posibles perturbaciones a los ecosistemas, ni tampoco considerar las transiciones (por ejemplo, las transiciones económicas y energéticas, que solo tendrán efectos a largo plazo).
 - iii. La tercera razón es que ni en el ejercicio prospectivo de 2005 ni en los realizados fuera del PAM se tienen en cuenta los efectos en el mar, ni siquiera sobre la economía marina, lo cual no refleja las preocupaciones del PNUMA ni del PAM del Convenio de Barcelona.
 - iv. Otra razón muy importante –que podría justificar un nuevo ejercicio– es que los trabajos anteriores solo se centraron en un posible aspecto de la prospección: las previsiones, y se descuidaron otros aspectos igualmente interesantes y posiblemente más útiles para la adopción de medidas. El objetivo de la prospección no es solo extrapolar las estadísticas actuales para revelar las tendencias en algunas variables o problemas bien definidos o comprendidos. También tiene otras tres funciones que son igual de importantes, pero que no se habían explorado adecuadamente hasta la fecha. La prospección debe alertar sobre nuevos riesgos u oportunidades poco conocidas, identificar posibles perturbaciones y prever las consecuencias de acontecimientos improbables, y, por ende, evaluar las incertidumbres y no solo las tendencias probables. También debería comparar y analizar diversas visiones del futuro, a fin de contribuir a crear un consenso sobre lo que es colectivamente conveniente o al menos no inaceptable. Por último, tiene un propósito estratégico fundamental y debería ayudar a los encargados de formular políticas a construir y determinar las vías y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos comunes en un contexto de incertidumbre. La realización de un nuevo ejercicio ofrece, en última instancia, la oportunidad de utilizar esas capacidades prospectivas no solo para predecir sino también para alertar a los encargados de formular políticas sobre posibles perturbaciones, promover la comparación de visiones y el debate y, finalmente, elaborar conjuntamente y comparar estrategias a largo plazo adaptadas a la diversidad de los países del Mediterráneo.
 - v. En último término, una quinta y última razón no debería dejarse de lado: la comunicación. La experiencia ha demostrado que los principales ejercicios prospectivos pueden ser herramientas muy útiles para la comunicación y la financiación, inclusive para el público en general y los medios de comunicación –algo que no siempre ocurre con los trabajos más especializados–. La realización del MED 2050 volvería a situar al sistema del PAM en el centro del debate público sobre el medio ambiente en el Mediterráneo.
7. El MED 2050 ofrecerá información valiosa sobre acontecimientos futuros a partir de hipótesis científicas y sobre la previsión de medidas encaminadas a promover el desarrollo sostenible en la región del Mediterráneo para los próximos decenios. Sus conclusiones se incluirán en el proceso de examen de la aplicación de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible 2016-2025, tal como se prevé en la decisión IG.22/2. Como se señala en el capítulo 3 de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible 2016-2025: *“La ciencia es fundamental para tener éxito: todo el desarrollo de acciones y políticas a nivel nacional o regional debe tener unas bases sólidas en las pruebas. Las herramientas analíticas que permitirán la predicción, planificación y evaluación de los impactos relacionados con el desarrollo sostenible y las acciones deben ser desarrolladas con la*

comunidad científica, que a su vez debe dirigir su capacidad investigadora a respaldar la toma de decisiones”.

III. Estudio de referencia: conclusiones y deficiencias detectadas

8. Para preparar la hoja de ruta del MED 2050, se realizó un estudio de referencia de la labor relacionada con el ámbito de actuación del PAM y la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible. Se utilizaron y analizaron treinta y cinco estudios y ejercicios realizados en los últimos quince años a escala de la cuenca del Mediterráneo, o de una parte importante del Mediterráneo (anexo 2). También se identificaron actividades en curso y previstas.

9. En el sitio web del CAR/PA puede consultarse el resumen de referencia, publicado en abril de 2017, en el que se ofrece una sinopsis precisa, cualitativa y cuantitativa sobre la labor existente y en curso. En particular, se ponen de manifiesto algunas deficiencias, tanto en términos de contenido como de métodos, además de las deficiencias antes mencionadas.

10. En primer lugar, se mencionan las deficiencias en el contenido de estos ejercicios:

- Los marcos temporales son demasiado limitados, muy pocos van más allá de 2030.
- Las posibles perturbaciones, los acontecimientos improbables y la aparición de nuevos riesgos u oportunidades no han sido suficientemente estudiados. Los estudios prospectivos recientes llevados a cabo en la región del Mediterráneo consisten principalmente en previsiones sobre tendencias o desviaciones de las tendencias (hipótesis macro).
- Muy pocos trabajos tienen múltiples escalas, que abarquen, por un lado, el mar y la costa y, por otro, la región del Mediterráneo.
- Solo un ejercicio, TENDENCIAS MED (2015), dirigido por el World Wide Fund for Nature (WWF) (con el apoyo del CAR/PA), abarca explícitamente el ecosistema y el espacio marítimo del Mediterráneo (en el Mediterráneo Occidental). La gran mayoría de los otros estudios se centran en la relación entre el desarrollo económico, la demografía y la gobernanza.
- Cuando se tiene en cuenta el medio ambiente, este suele considerarse como un efecto (posterior) de los cambios socioeconómicos. El efecto contrario de la transformación de los hábitats y los ecosistemas en el desarrollo, los estilos de vida, las migraciones, etc. rara vez es considerado. Esto se aplica, por ejemplo, a los escasos trabajos que se centran en el cambio climático.
- Las oportunidades asociadas a la transición hacia una economía azul no se tienen en cuenta en las prospecciones.
- Pocos trabajos tienen en cuenta al Mediterráneo en su diversidad y establecen una diferenciación en las cuestiones, oportunidades y tendencias. La mayoría de los trabajos engloban a la región del Mediterráneo en su conjunto, a menudo solo distinguiendo entre los países del Norte y del Sur. Si bien se ofrecen estudios de casos para algunos países, o a veces ciertos territorios, la geografía y las características culturales no se abordan adecuadamente en la dinámica general de las hipótesis.
- Por último, muchos de estos ejercicios dan lugar a recomendaciones que son muy poco eficaces, debido a la falta de verdaderos análisis estratégicos que comparen las opciones para lograr los objetivos establecidos. Esta es otra consecuencia del predominio de los enfoques de previsión: hay una infrutilización de los enfoques que emplean una previsión estratégica (o “retrospección”).

11. En segundo lugar, se mencionan las deficiencias en cuanto a la metodología:

Salvo este desequilibrio a favor de las previsiones, en el estudio de referencia se ponen de manifiesto varias otras deficiencias metodológicas:

- La gran mayoría de los 35 ejercicios son la labor de expertos o investigadores, realizados en un círculo relativamente pequeño, en general para órganos especializados;
- La participación directa de los interesados (Estados, territorios, empresas, asociaciones, etc.) en la elaboración de supuestos e hipótesis suele ser muy limitada;
- La integración política de esos ejercicios en la realidad de cada país o región es también muy insuficiente, en particular debido a su enfoque demasiado general;
- Con algunas excepciones (por ejemplo, el estudio del WWF), la comunicación no se ha desarrollado lo suficiente, en particular para el público en general, los medios de comunicación y los encargados directos de adoptar decisiones.

12. El MED 2050 se basará en los resultados y las lecciones aprendidas de esos ejercicios pasados.

IV. Principales orientaciones del MED 2050

13. El mencionado informe de referencia y toda la labor preparatoria realizada por la Secretaría por conducto de su CAR/PA en 2016-2017 han ayudado a elaborar orientaciones generales para el futuro ejercicio del MED 2050.

14. La propuesta de hoja de ruta para el MED 2050 ha sido presentada y examinada por la reunión de los coordinadores del Plan Azul (Niza, Francia, 25 y 26 de abril de 2017) y la 17ª Reunión de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (Atenas, Grecia, 4 a 6 de julio de 2017), que apoyan su aplicación oportuna. Sin embargo, es importante señalar que, habida cuenta de que aún se está en una etapa temprana de la iniciativa, se prevé la celebración de nuevas consultas sobre el diseño del MED 2050 con las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona.

15. El MED 2050 se basará en los estudios prospectivos actuales y en curso y subsanará las deficiencias críticas identificadas en el estudio de referencia. Ya se han determinado sinergias concretas en el estudio de referencia, y se organizarán otras a medida que avancen el MED 2050 y los trabajos en curso.

16. Se indica que este ejercicio será muy diferente del de 2005, que es principalmente un ejercicio cuantitativo realizado por expertos, centrado en las repercusiones ambientales de las principales tendencias socioeconómicas previstas a mediano plazo (2025).

17. Esta diferencia debe expresarse a través de siete directrices principales:

- i. En primer lugar, prorrogar el marco temporal –elegir 2050–, con un plazo intermedio de 2030, correspondiente al horizonte aprobado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- ii. A continuación, lograr un mayor equilibrio entre un enfoque cuantitativo y cualitativo. El futuro ejercicio debe combinar el uso inteligente de las estadísticas existentes sobre las tendencias –o las estadísticas que estarán disponibles en el próximo informe sobre el estado del medio ambiente y el desarrollo en el Mediterráneo– e incluir más consideraciones cualitativas que incorporen los últimos grandes cambios geopolíticos, las incertidumbres económicas, tecnológicas, políticas y ecológicas, las posibles perturbaciones, las opiniones de los interesados, etc. Por consiguiente, no se elaborará un modelo cuantitativo demasiado complejo ni ávido de datos, aunque ello no supone la ausencia de estadísticas.
- iii. En tercer lugar, considerar al cambio climático desde una perspectiva más sistémica, a fin de incluir sus efectos en los ecosistemas y en la economía, la agricultura, los estilos de vida, las migraciones, la urbanización, las políticas energéticas, etc.
- iv. También se dará mucha mayor prioridad a la prospección relativa al mar, que fue prácticamente inexistente en el ejercicio de 2005. Esto probablemente entrañará diferenciar, en primer lugar, entre la labor científica sobre la transformación de los ecosistemas marinos y una prospección más general para la región del Mediterráneo, y la articulación de ambos trabajos. De esta manera, las perspectivas para la economía azul se tendrán más en cuenta.

- v. Pasar de un ejercicio de expertos a una prospección abierta y participativa, proporcionar una estructura para un verdadero diálogo entre todos los países del Mediterráneo y lograr la participación de los interesados pertinentes y representantes de la sociedad civil. El objetivo del futuro ejercicio debería ser hacer posible la comparación, y luego examinar, las diferentes visiones del futuro del Mediterráneo, antes de la construcción conjunta de los objetivos comunes de mediano y largo plazo. Para ello, el MED 2050 deberá tener en cuenta las especificidades, los recursos y las experiencias de los diversos países de todo el Mediterráneo en mayor medida que los ejercicios anteriores.
- vi. Junto con la apertura a los interesados y la sociedad civil, una orientación más estratégica es otra condición esencial para poner el ejercicio prospectivo dentro de la realidad de los desafíos a que se enfrenta cada país que compone el Convenio de Barcelona. La cuestión clave que el ejercicio prospectivo debe responder no es cómo será el futuro en 2050, sino, por el contrario, cómo abordar la cuestión de las transiciones: ¿cómo podemos pasar de las situaciones y crisis actuales a planes de acción a mediano plazo y objetivos o retos a largo plazo? Para ello, debe darse prioridad a la elaboración y la comparación de diversas opciones para la transición, teniendo en cuenta las características específicas de las diferentes subregiones del Mediterráneo, y la determinación realista de los recursos, las oportunidades y los obstáculos, entre otras cosas. Visto de esta manera, el futuro ejercicio debería contribuir de manera significativa a cualquier estrategia nueva o revisada para el desarrollo sostenible en el Mediterráneo.
- vii. Por último, la séptima y última directriz sería invertir mucho más en la comunicación y la transferencia de lo que se hizo en el pasado. Los resultados de esta labor, incluso en etapas intermedias, deben estar mucho más accesibles para diversos destinatarios pertinentes – desde especialistas al público en general–, lo cual significa considerar la estrategia de comunicación del ejercicio desde la fase de diseño y, probablemente, idear un proceso de producción más interactivo.

18. En conclusión, esto significa elaborar un proyecto ambicioso que responda de la mejor manera posible a las expectativas de los diversos países y partes interesadas, y a los problemas ecológicos fundamentales del Mediterráneo desde ahora hasta 2050. La hoja de ruta propuesta contempla los dos próximos bienios.

V. Actividades y planificación

19. En las consultas celebradas recientemente, los encargados de adoptar decisiones y otras partes interesadas, incluidos los Centros de Coordinación, han puesto de relieve la necesidad de obtener:

- información adicional y la participación de los coordinadores nacionales y los usuarios finales locales en las actividades y los proyectos;
- un mayor intercambio de experiencias y mejores prácticas (por ejemplo, mediante plataformas web);
- un incremento de la capitalización, la creación de capacidad y la capacitación, integradas en las actividades y los proyectos.

20. La reunión de los coordinadores del Plan Azul recomendó que se adoptara un proceso participativo para la creación de una visión compartida del futuro sobre la base de las visiones y las actividades nacionales, con miras a incorporar las experiencias adquiridas y las aportaciones obtenidas de las actividades y los informes existentes y a movilizar recursos externos adicionales. La reunión de los coordinadores del PAM (Atenas (Grecia), 12 a 15 de septiembre de 2017) también insistió en el establecimiento de sinergias entre MED 2050 y las actividades del PAM y las ajenas a él, recientes o simultáneas.

20. Las actividades propuestas y la planificación para MED 2050 se han preparado con esos objetivos en mente. La hoja de ruta propuesta está organizada en torno a seis grupos de actividades

principales, a todos los cuales se asociarán científicos y expertos del PAM. En el anexo 1 se presenta un resumen gráfico de esos elementos. En el anexo 2 se indica un calendario provisional.

21. La hoja de ruta propuesta está planificada de manera provisional a lo largo de dos bienios; no obstante, se proponen actividades para cada bienio con resultados específicos. El bienio 2018-2019 se centrará en los grupos de actividades 1 y 2. En la 21ª Conferencia de las Partes se presentará una versión actualizada de la hoja de ruta, basada en consultas adicionales y en los logros alcanzados durante el bienio 2018-2019.

1) *Movilización de recursos existentes y creación de una red sobre el futuro del Mediterráneo*

- i. **Capitalización.** Por todas las razones arriba expuestas, los últimos estudios prospectivos en la región del Mediterráneo no cumplen los objetivos de MED 2050, pero ofrecen análisis muy valiosos que conviene aprovechar, incluidos los estudios sectoriales. EuroMed 2030, por ejemplo, presentó análisis integrados sobre las tendencias económicas y sociodemográficas. MedPro proporcionó una serie de trabajos temáticos sobre motores clave de cambios futuros, algunos de ellos basados en la elaboración de modelos cuantitativos sólidos. MedTrends aportó cuestiones que afectaban al medio marino. Los trabajos sectoriales sobre la agricultura, el agua, la energía, la silvicultura, el transporte y el turismo también proporcionan información útil, aunque algunos análisis son ya obsoletos (véase el anexo 4). También puede extraerse información y análisis pertinentes de la labor en curso en la región, por ejemplo, sobre el cambio climático a través de la red MedECC (la red científica *Mediterranean Experts on Climate and Environmental Change*, de expertos del Mediterráneo en cambio climático y ambiental), y sobre la investigación y la innovación en aras de una economía azul (el programa SWITCH MED, la Unión por el Mediterráneo, la iniciativa Blue Med, etc.) Así pues, MED 2050 permitirá sacar provecho de los trabajos recientes (en varios de los cuales participó el CAR/PA) y establecer asociaciones con iniciativas nuevas y en curso, en algunas de las cuales participan los componentes del PAM. Dicha referencia ya es un paso significativo en este proceso de capitalización. A finales de 2017, en un segundo seminario se seguirán exponiendo los conocimientos y las opiniones de los expertos y los interesados de la región del Mediterráneo.
- ii. **Consultas.** La Secretaría, a través de su CAR/PA celebrará consultas con diversos interesados del Mediterráneo (Coordinadores del PAM, miembros de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible, asociados del PAM y otros interesados y expertos), para descubrir experiencias nacionales, expectativas (demandas), y partes interesadas en participar en MED 2050 o participar en la organización de cursos prácticos regionales, subregionales y nacionales.
- iii. **Creación de redes.** Desde el principio del MED 2050, el CAR/PA ayudará a establecer una red oficiosa de encargados de adoptar decisiones, prospectivistas y científicos interesados en el medio ambiente y el desarrollo futuros en el Mediterráneo. La red será de composición abierta y puede evolucionar en función del desarrollo de los temas e intereses. La red estará concebida como una interfaz científico-normativa dinámica que facilitará la movilización de los recursos existentes, fortalecerá el diálogo entre los interesados de manera continuada, y facilitará la incorporación de los resultados de las investigaciones a la elaboración de políticas. El marco institucional del PAM y las alianzas existentes ayudarán a establecer esta red. Se invitará a participar a las instituciones y los expertos que han colaborado en estudios prospectivos recientes o aún en curso en el Mediterráneo, así como a las redes e instituciones científicas pertinentes (entre ellas, el MedECC). También se invitará a los Coordinadores del PAM y del Plan Azul a que participen o asignen participantes y representantes nacionales. Se les mantendrá informados las actividades de la red. Los distintos componentes del PAM podrán aportar conocimientos críticos y facilitar conexiones con otras actividades del PAM o ajenas a él.

Los participantes en la red intercambiarán resultados, análisis, opiniones y preguntas importantes, utilizando una plataforma web específica y un boletín informativo elaborado por la Secretaría a través de su CAR/PA. Ese boletín no se centrará únicamente en las

conclusiones científicas. También dejará espacio para preguntar, compartir experiencias nacionales, regionales o internacionales, informar de proyectos en curso, debatir opciones y situaciones hipotéticas futuras, etc. Los artículos sobre el mismo tema de boletines sucesivos se agruparán y se resumirán para elaborar folletos temáticos. Los boletines informativos y los folletos temáticos serán revisados por un comité científico y recibirán amplia difusión. Estos productos intermedios contribuirán a la preparación del informe final, y reforzarán la estrategia de comunicación al estar destinados a un público más amplio que el informe final.

- iv. **Calendario.** La capitalización, la consulta y la creación de redes requerirán una atención especial al principio de la aplicación del MED 2050 (2018). Más tarde esas actividades se mantendrán durante los dos bienios 2018-2019 y 2020-2021, a fin de aprovechar las novedades y asegurar la continuidad de los diálogos entre las partes interesadas. En particular, los productos intermedios se presentarán a los diversos órganos del sistema PAM, a los que se consultará con carácter voluntario.

2) *Evaluación de las tendencias, los avances y los escenarios en un nuevo contexto mediterráneo*

Un segundo conjunto de actividades se centrará en la previsión de las tendencias de las variables económicas, sociales y ambientales. Se describirán tres tipos de tendencias, utilizando análisis cuantitativos y cualitativos. Esta actividad se llevará a cabo en el bienio 2018-2019 en estrecha relación con la preparación del Informe sobre el estado del medio ambiente y el desarrollo 2019.

- i. **Tendencias geoeconómicas y sociopolíticas.** El Informe sobre el estado del medio ambiente y el desarrollo 2019 en preparación servirá simultáneamente como base de referencia para MED 2050. Además, los análisis ya disponibles para 2030 en estudios prospectivos recientes servirán como punto de partida para definir tendencias potenciales (habituales) para 2050.
- ii. **Impacto ambiental de las actividades económicas y los cambios sociopolíticos en el Mediterráneo.** En este análisis se prestará una atención especial al mar Mediterráneo y los ecosistemas marinos. Se pondrá en práctica en relación con otros componentes del PAM, en particular el MED POL, el REMPEC y el CAR/SPA.
- iii. **El cambio climático en el Mediterráneo.** Esta sección se basa en los trabajos realizados por el MedECC, que está preparando un informe regional sobre los efectos actuales y futuros de los cambios climático y ambiental en el Mediterráneo. Este informe se está preparando con el apoyo de la Secretaría a través de su CAR/PA.
- iv. **Cambios ambientales y climáticos: riesgos y oportunidades.** En esta sección se analizarán las reacciones de las variables económicas y sociales a los cambios ambientales. Se señalarán nuevas limitaciones y necesidades de adaptación, así como oportunidades de innovación y posibilidades de la economía azul. Esta sección se basa en trabajos recientes y en curso sobre la economía azul y en la innovación en el Mediterráneo, en particular las actividades realizadas o apoyadas por el sistema PAM (CAR/PL, CAR/PAP, CAR/PA...), la Unión por el Mediterráneo, la Unión Europea (por ejemplo, la Iniciativa Blue Med), etc.

3) *Una mirada detenida a las prioridades poco documentadas, con un enfoque especial sobre el mar y los ecosistemas marinos*

- i. **El mar y los ecosistemas marinos.** El mar y los ecosistemas marinos recibirán una atención específica en el MED 2050.
- ii. **Otras prioridades y nuevas cuestiones** planteadas en consulta con las Partes Contratantes y los participantes en la red.

La Secretaría, a través de su CAR/PA tratará de establecer asociaciones y de conseguir financiación conjunta para analizar a fondo las prioridades poco documentadas. Por ejemplo, Blue Med, un proyecto de actuación de coordinación y apoyo financiado por la Comisión Europea sobre la economía azul y la innovación en el Mediterráneo, mencionó la “*comprensión y predicción de la dinámica del mar Mediterráneo*” como uno de los 24

objetivos de su agenda estratégica de investigación e innovación (2017), y está previsto que se creen asociaciones, dado que el PAM es miembro de la Junta Consultiva de Blue Med.

4) Comparación e intercambio de visiones contrastadas a lo largo del Mediterráneo

En la Fase II del PAM, aprobada por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación y sus Protocolos (Barcelona, 9 a 10 de junio de 1995), como anexo I de la Resolución de Barcelona sobre el Desarrollo Medioambiental y Sostenible en la Cuenca del Mediterráneo, se señaló que *“la información pública y la participación pública son aspectos esenciales de la política de desarrollo sostenible y protección del medio ambiente”*.

En su 17ª Reunión, celebrada entre los días 4 y 6 de julio de 2017 en Atenas (Grecia), la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible pidió también que se prestara más atención a los enfoques participativos en materia de amplias consultas con los interesados, en particular a través de medios electrónicos (plataformas web), además de la implicación de los Gobiernos nacionales (UNEP(DEPI)/MED WG.441/9).

A diferencia de la mayoría de los análisis presentados en el estudio de referencia, el MED 2050 no recurrirá únicamente al trabajo de los expertos. Se realizarán consultas con las Partes Contratantes y los interesados acerca de sus visiones del futuro del Mediterráneo (de manera voluntaria), con el objetivo de compartir puntos de vista potencialmente diferentes entre subregiones del Mediterráneo. Este enfoque será coherente con el principio de participación enunciado anteriormente.

Esta actividad tendrá como elementos de base los cuestionarios preparados, difundidos y analizados mediante métodos prospectivos reconocidos. Además, la Secretaría y el CAR/PA tratarán de establecer asociaciones para financiar y organizar cursos prácticos nacionales o regionales. Las Partes Contratantes tal vez estén interesadas en acoger y organizar esos cursos prácticos. También se solicitará la participación de los donantes. En función de la financiación, los intereses y las colaboraciones, los cursos prácticos regionales o nacionales podrían asociarse a un componente nacional de creación de capacidad y asistencia técnica. Un taller regional ayudará a consolidar las visiones en un horizonte de 2030 a 2050, y llegar a acuerdos sobre los escenarios compatibles con las visiones comunes de futuros convenientes o aceptables.

5) Construcción conjunta de vías de transición y estrategias a corto, mediano y largo plazo

El MED 2050 no se limitará a presentar hipótesis. Convenir en futuros deseables o aceptables de cara a 2050 permitirá buscar estrategias de transición alternativas a mediano plazo (de cara a 2030) y realizar evaluaciones comparativas de su viabilidad, así como señalar inversiones fundamentales a corto plazo. Al analizar las vías de transición y las estrategias de inversión fundamentales, MED 2050 tendrá en cuenta la heterogeneidad existente en las subregiones mediterráneas. En este sentido, MED 2050 aportará directamente estrategias y planificaciones futuras, como el examen a mitad del período de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible 2016-2025, así como planes nacionales y sectoriales. Ayudará a determinar cuáles son los principales obstáculos, obtener respuestas cuando todavía sea viable, anticipar las situaciones de emergencia y evitar grandes gastos de reparación.

6) Difusión de los resultados y paso a la acción. Creación de capacidad y asistencia técnica

MED 2050 contribuirá a dar visibilidad y difusión al sistema PAM. A través de la red arriba mencionada, MED 2050 desempeñará un papel activo en el aprovechamiento y la difusión de sus propias conclusiones, así como las conclusiones de otros estudios prospectivos pertinentes. Los boletines informativos y los folletos sintéticos aportarán apoyos comunicativos para llegar a un público amplio que incluya desde los encargados de la formulación de políticas hasta el sector privado, pasando por el público en general. Empezarán a elaborarse desde el principio (2018) y facilitarán la participación de los interesados en la red sobre el futuro ambiental y de desarrollo en el Mediterráneo. Además, la Secretaría, a través de su CAR/PA,

buscará financiación en colaboración con las partes interesadas para prestar asistencia técnica en el país en respuesta a las demandas nacionales, presentará las conclusiones de MED 2050 a nivel local y ayudará a integrarlas en las prospecciones, las estrategias y la planificación subregionales y nacionales.

VI. Sinergias con otras actividades relacionadas y no relacionadas con el PAM. Movilización de recursos

22. Establecer sinergias entre los trabajos recientes, los que están en curso y los proyectados garantizará que los recursos destinados al MED 2050 se usen de manera eficiente:

- En 2018 el CAR/PA organizará una red oficiosa de encargados de adoptar decisiones, prospectivistas y científicos interesados en el medio ambiente y el desarrollo futuros en el Mediterráneo. Esta red permitirá sacar el máximo provecho a los recursos existentes y desempeñará un papel clave en la implementación y la eficiencia del MED 2050.
- El MED 2050 se beneficiará de las actividades y redes científicas existentes, entre otras la red MedECC sobre el cambio climático y ambiental.
- Durante el bienio 2018-2019, y en estrecha relación con la preparación simultánea de la edición 2019 del *State of the Environment and Development Report*, el MED 2050 extrapolará las estadísticas actuales para revelar tendencias. Las estadísticas y los análisis cualitativos en la edición 2019 del *State of the Environment and Development Report* se utilizarán para establecer un parámetro de referencia y definir tendencias históricas para el MED 2050.
- A su vez, el MED 2050 y la edición 2019 del *State of the Environment and Development Report* se incluirán en la edición revisada del *Quality Status Report* que se preparará para la 22ª Conferencia de las Partes (2021), en el mismo período que el MED 2050. La edición 2019 del *State of the Environment and Development Report* también permitirá aportar datos a los indicadores del Tablero de Sostenibilidad de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, los indicadores de producción y consumo sostenibles, la Evaluación e Indicadores SEIS II, el tablero de seguimiento de la economía azul, los indicadores del buen estado medioambiental del enfoque ecosistémico y del IMAP. En el anexo 3 se describen con mayor detalle las sinergias entre las actividades.
- Al mismo tiempo, el MED 2050 hará aportes valiosos en lo referido a la elaboración de futuros documentos estratégicos y de planificación del sistema del PAM del Convenio de Barcelona, principalmente la estrategia de mediano plazo para 2022-2027 que también se aprobará durante la 22ª Conferencia de las Partes en 2021.

23. Asimismo, planificar tentativamente el MED 2050 para dos bienios permitirá que durante la primera fase (2018) se busquen y establezcan asociaciones técnicas, institucionales y financieras con vistas a priorizar la movilización de recursos. Un conjunto de actividades clave (suficiente para elaborar un informe sobre el MED 2050 a tiempo para la 22ª Conferencia de las Partes) se sustentará únicamente en asociaciones de colaboración técnica, en el financiamiento del FFM y en iniciativas de cofinanciación limitada. El presupuesto correspondiente a las actividades se ha establecido en 200.000 euros para los dos bienios. Para llevar a cabo actividades adicionales o más ambiciosas sería necesario movilizar cofinanciación adicional o establecer nuevas asociaciones. La forma en que el MED 2050 está organizado (en módulos y conjuntos de actividades) permitirá evaluar distintas opciones de financiación en función de actividades y resultados específicos. Por ejemplo, diversos bancos de desarrollo o inversión (entre otros, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Africano de Desarrollo) podrían financiar iniciativas relacionadas con las vías de transición y otras inversiones fundamentales en diversas zonas de la cuenca para obtener referencias que les permitan diseñar futuras estrategias de inversión. Los países mediterráneos podrían estar dispuestos a organizar y apoyar cursos prácticos a nivel nacional o subregional. Con la cooperación de las partes interesadas, también se establecerán contactos con donantes bilaterales o internacionales para que apoyen la realización de cursos prácticos y las iniciativas de creación de capacidad y prestación de asistencia

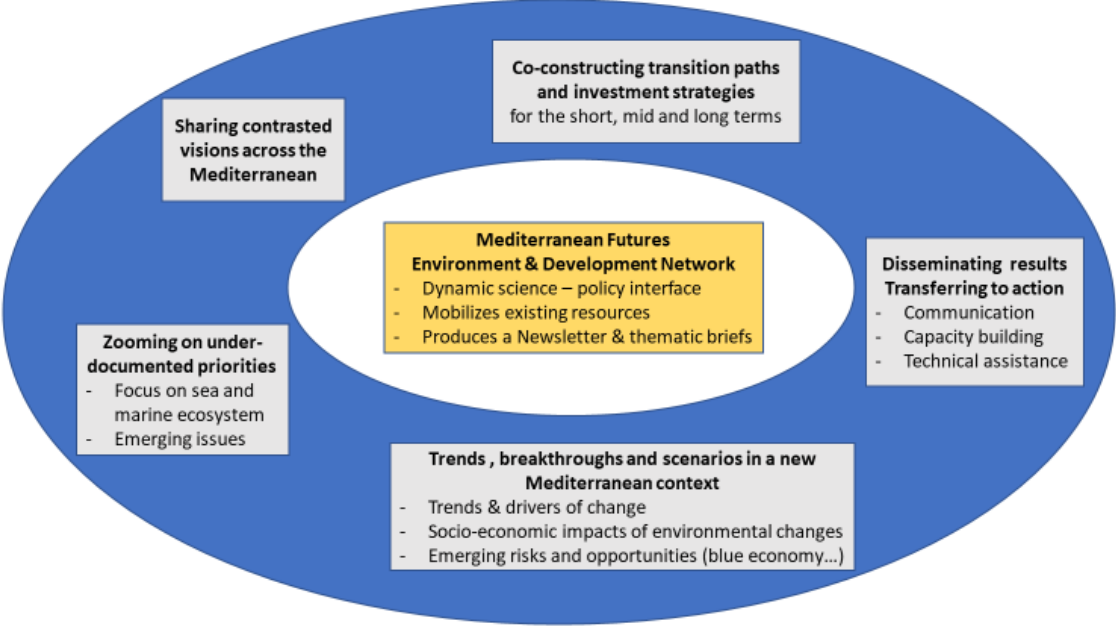
técnica en los países del Mediterráneo oriental y meridional, o la realización de análisis exhaustivos sobre ecosistemas y cuestiones que, luego de las consultas correspondientes (Unión Europea, Agencia Francesa de Desarrollo, etc.) hayan sido definidos como prioridades desatendidas. La financiación del FFM y el respaldo de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona permitirán establecer los sistemas de cofinanciación y las asociaciones que se han mencionado, y garantizarán que los resultados del MED 2050 formen parte de uno de los objetivos de la estrategia de mediano plazo del PAM para 2016-2021, a saber, preparar evaluaciones del entorno mediterráneo basadas en conocimientos y elaborar hipótesis que permitan adoptar decisiones fundamentadas y posibiliten la labor de los interesados.

VII. Conclusión y resultados previstos

24. Con la finalidad de llegar a un público amplio y diverso, el MED 2050 producirá diversos materiales. El CAR/PA brindará orientación sobre las estrategias de difusión. A partir de 2018, la red sobre el futuro ambiental y de desarrollo en el Mediterráneo preparará boletines informativos periódicos. A partir de los primeros meses de 2019 se prepararán folletos temáticos basados en los materiales de la red. Estos tipos de materiales se utilizarán para comunicarse con un público amplio y para mantener informados a los coordinadores sobre el avance del MED 2050. Los capítulos del informe final se difundirán de manera progresiva: habrá un capítulo sobre tendencias en 2019, otro sobre visiones en 2020, y uno sobre vías de transición e inversiones fundamentales a finales de 2020 o principios de 2021. En 2021, el informe final se analizará con casos en el sistema del PAM, habida cuenta de su presentación en la 22ª Conferencia de las Partes del Convenio de Barcelona en 2021. En el anexo 2 se ofrecen más detalles sobre la planificación tentativa.

25. Dada la situación geopolítica y las crecientes preocupaciones ambientales en la región del Mediterráneo, los próximos dos decenios serán decisivos para resolver los problemas ambientales, aprovechar las nuevas oportunidades y marcar el rumbo hacia una región mediterránea pacífica, próspera y sostenible, cuyas sociedades disfruten de una calidad de vida elevada en un marco de ecosistemas costeros y marítimos saludables. El MED 2050, como ejercicio estratégico prospectivo y de participación, permitirá avanzar con mayores certezas hacia esos objetivos.

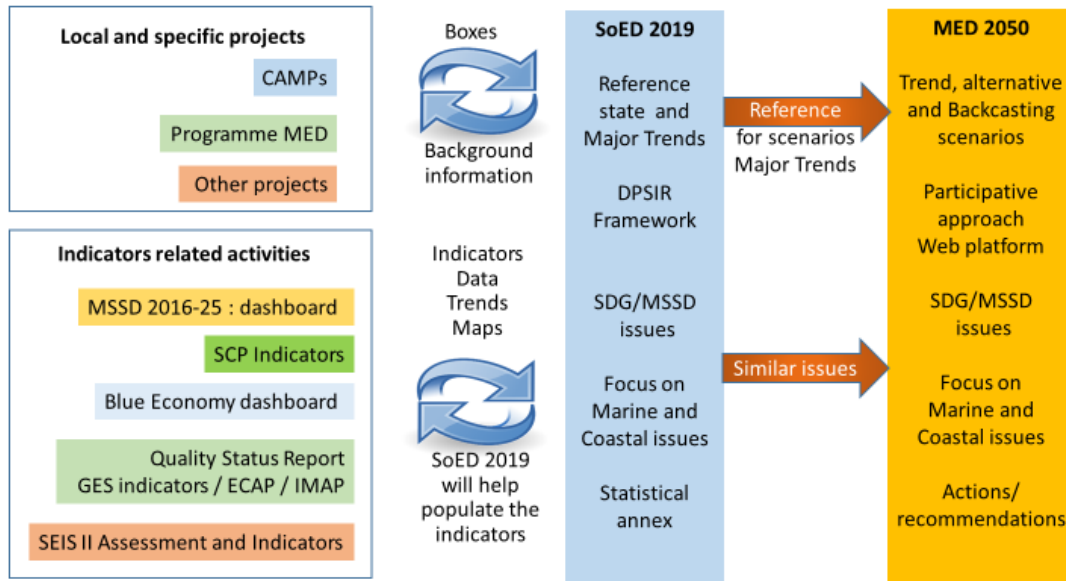
Anexo 1: componentes propuestos para el ejercicio MED 2050



Anexo 2: calendario provisional para el ejercicio MED 2050

| Foresight exercise Med2050 - TENTATIVE TIMELINE | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|--|---|--|
| Timing | Consultation & transfer - MAP system | Dialogue Workshop or Webinars | Synergy building Resource mobilization | Networking | Publication Communication | Dissemination Technical assistance | |
| Actual | 2016 | T3 | | | | | |
| | | T4 | Foresight workshop 1 | Benchmark Mapping of existing programs & outputs | Identification of key actors | Workshop Report | |
| | 2017 | T1 | | | | | |
| | | T2 | Plan Bleu focal points | | | | |
| | | T3 | MCS D | | | Benchmark | |
| | | T4 | COP 20 | Foresight workshop 2 | | Workshop Report | |
| | Potential | 2018 | T1 | | Resource mobilization | Setting up the network | |
| | | | T2 | Consultation - Invitation to participate | | Technical, institutional & financial partnerships | |
| T3 | | | | Work. or Web. 3 Network building | | | |
| T4 | | | | | | | |
| 2019 | | T1 | | | | | |
| | | T2 | Plan Bleu focal points | Work. or Web. 4 Trends & retroactions | | | |
| | | T3 | MCS D | | | | |
| | | T4 | COP 21 | | | | |
| 2020 | | T1 | | Work. or Web. 5 - Sea and marine ecosystems | | | |
| | | T2 | Consultation on futures scenarios | | | | |
| | | T3 | | | | | |
| | | T4 | | Work. or Web. 6 Towards a shared vision | | | |
| 2021 | | T1 | | | Thematic & subregional or national workshops (if funded) | | |
| | | T2 | Plan Bleu focal points | | | | |
| | | T3 | MCS D | Work. or Web. 7 Final report | | | |
| | | T4 | COP 22 | | | | |

Anexo 3: sinergias con otras iniciativas y actividades del PAM



| | Previsiones | Retrospección | Horizonte | Diferenciación geográfica | Encargados de adoptar decisiones que participan | Ecosistemas marino y marítimo | Cambio climático |
|---|-------------|---------------|------------|---------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Alimentación y agricultura | | | | | | | |
| <i>Panorama stratégique et prospectif de la situation agricole et agroalimentaire en Méditerranée</i> - CIHEAM (2006) | X | | artículos | limitada | no | no | limitada |
| <i>Comportements et sécurité alimentaire en Méditerranée Etat des lieux et prospective</i> - CIHEAM (2009) | X | | 2050 | limitada | no | no | no |
| <i>Mediterra 2008: Les futurs agricoles et alimentaires en Méditerranée</i> - CIHEAM (2009) | X | | 2020 | | | | |
| <i>Agrimonde: agricultures et alimentations du monde en 2050</i> - INRA CIRAD (2009; 2011) | X | X | 2050 | limitada | limitada | no | no |
| <i>Le système agricole et alimentaire de la région Afrique du nord – Moyen-Orient à l'horizon 2050: Projections de tendance et analyse de sensibilité</i> - INRA (2015) | X | | 2050 | X | no | no | X |
| <i>Prospective Agrimonde-Terra: usage des terres et sécurité alimentaire mondiale en 2050</i> - INRA CIRAD (2016) | X | X | 2050 | limitada | no | no | X |
| Bosques | | | | | | | |
| <i>Rapport sous-régional Afrique du nord. Etude prospective du secteur forestier en Afrique</i> - BASD CE FAO (2003) | X | | 2023 | limitada | limitada | no | no |
| Agua | | | | | | | |
| <i>Visions méditerranéenne sur l'eau, la population et l'environnement au XXIème Siècle - Plan Bleu</i> (1999) | X | | 2010-25 | X | no | limitada | limitada |
| <i>L'eau et les milieux aquatiques: enjeux de société et défis pour la recherche</i> - INRA CEMAGREF (2003) | X | | 2020-25 | X | limitada | limitada | no |
| <i>Managing Water Scarcity in north Africa; Trends and future prospects - Futures Studies Forum for Africa and the Middle East</i> (2015) | X | X | literatura | limitada | no | no | X |
| Energía | | | | | | | |
| <i>Changement climatique et énergie en Méditerranée - Plan Bleu</i> (2008) | | X | 2025 | X | limitada | X | X |
| <i>Le secteur énergétique dans le bassin méditerranéen: situation et perspective - Plan Bleu</i> (2009) | X | | 2025 | limitada | no | no | X |
| <i>Perspectivas Energéticas del Mediterráneo 2015</i> - OME (2015) | X | | 2040 | limitada | no | no | X |
| <i>Mediterranean Energy Transition: 2040 Scenario</i> - ADEME OME MedENER (2016) | | X | 2040 | limitada | no | no | X |
| Transporte | | | | | | | |
| <i>Les transports maritimes de marchandises en méditerranée: perspectives 2025</i> - Plan Bleu (2010) | X | X | 2025 | limitada | no | X | limitada |
| Turismo | | | | | | | |
| <i>Le tourisme littoral en Méditerranée. Tendances et perspectives face au changement climatique</i> - IDDRI (2009) | | X | literatura | limitada | no | X | X |